



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 254 -2020-UNSCH-CU

Ayacucho, 13 AGO 2020

VISTOS:

El Memorando N° 01-VRI-UNSCH-2020 del Vicerrectorado de Investigación sobre designación en cargos académico-administrativos; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 189-2020-UNSCH-CU, de fecha 16 de junio de 2020, se dispuso la implementación del Vicerrectorado de Investigación acorde al Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Memorando N° 01-VRI-UNSCH-2020, el Vicerrectorado de Investigación ha presentado la propuesta de designación del Jefe de la Oficina General de la Información y Transferencia Tecnológica y de los Directores del Centro de Capacitación en Investigación e Innovación y los Institutos de Investigación e Innovación;

Que, resulta necesario designar al Jefe de la Oficina General de la Información y Transferencia Tecnológica y a los Directores del Centro de Capacitación en Investigación e Innovación y los Institutos de Investigación e Innovación, en armonía con el Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Estando a la opinión técnico-presupuestal de la Oficina General de Planificación y Presupuesto; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.6 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 11 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 04 de agosto de 2020;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, a partir del 04 de agosto de 2020, al Dr. ALEJANDRO GUILLERMO MONZON MONTOYA como Jefe de la Oficina General de la Información y Transferencia Tecnológica de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Artículo 2°.- DESIGNAR, a partir del 04 de agosto de 2020, al Dr. GUALBERTO CABANILLAS ALVARADO como Director del Centro de Capacitación en Investigación e Innovación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Artículo 3°.- DESIGNAR, a partir del 04 de agosto de 2020, al Dr. INDALECIO MUJICA BERMUDEZ como Director de los Institutos de Investigación e Innovación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 254 -2020-UNSCH-CU

-02-

Artículo 4°.- DISPONER la disminución de la carga académica de dichos docentes para el cumplimiento de sus funciones, por no irrogar gasto al Presupuesto Institucional 2020.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



TONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector



YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultades (09)
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Presupuesto
Oficina de Racionalización
Oficina de Administración de Personal
Interesados (03)
Archivo

YWVJ